

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA NEGOCIOS Y RAICES AMEX S.A., CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2018.....

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de marzo, del 2019, siendo las 10:00, en el domicilio legal de la compañía situado en la Vía Principal de la Ciudadela Los Polos Mz. 22 Sector 16, se reunieron los accionistas señor Emilio Javier Luque González-Rubio, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 20% de votos y la señora Ana María Luque González-Rubio de Vallarino, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho al 20% de votos, encontrándose reunido el 100% del capital social de la compañía, que es Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente respecto del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Secretario de la Junta el Gerente, señor Emilio Javier Luque González-Rubio y se elige como Presidente Ad-Hoc a la señora Ana María Luque González-Rubio de Vallarino.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del orden del día, esto es **1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente respecto del ejercicio económico del año 2018**. La Junta conoce el Informe del Gerente respecto del ejercicio económico del año 2018 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: **2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018**. La Junta conoce el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del orden del día, esto es: **3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2018**, la Junta conoce el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2018 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día, esto es: **4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019**, la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2019 a la Sra. Mónica Paladines Luján.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11:00.

f/ Ana María Luque González-Rubio de Vallarino - Presidente Ad-Hoc - Accionista; f/ Emilio Javier Luque González-Rubio - Gerente - Accionista; Secretario de Junta.

CERTIFICO: Que lo presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **NEGOCIOS Y RAICES AMEX S.A.**, al que me remito.

Guayaquil 11 de Marzo de 2019


Emilio Javier Luque González-Rubio
GERENTE – ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA